

PROGRAMA de GOBIERNO 2023-2027



Este Plan de Gobierno se ha elaborado pensando en toda la **ciudadanía** de Durango, con el objetivo de **avanzar** hacia un **Durango mejor**, un Durango **referente**, generador de **empleo, sostenible, cohesionado** y con **servicios de calidad** para toda la ciudadanía. En definitiva, un Durango ideal para **vivir, trabajar y disfrutar**.

El Plan de Gobierno 2023-2027, recoge:

10

**Grandes
proyectos**

100

**Iniciativas
prioritarias**

10

**Líneas de
actuación**

El objetivo final de todas estas actuaciones es seguir avanzando hacia un Durango para todas las personas, para todos los barrios y para una actividad económica competitiva y con futuro. Para ello, partimos de un análisis de la situación actual, para centrarnos en el Durango que queremos, prestando atención a los retos de futuro a los que nos enfrentamos, como el reto económico y del empleo, el rejuvenecimiento social y urbano, la emergencia climática y la necesidad de seguir mejorando el nivel de convivencia y valores cívicos actuales.

Este Plan está alineado con la Agenda 2030 de Naciones Unidas y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.



OBJETIVOS PARA DURANGO

- Con calidad de vida para todas las personas

- Comprometido con la sostenibilidad

- Atractivo para invertir y generar empleo

- Con servicios de calidad que lleguen a todos los barrios y personas

- Cada vez más cohesionado

- Con valores sólidos compartidos, entre los que destaque la igualdad y la convivencia

100 iniciativas prioritarias repartidas en 10 líneas de actuación

10 EJES



1 Empleo de calidad,
formación y desarrollo
económico (9)



6 Sostenibilidad, movilidad
y energía (14)



2 Cohesión social y
políticas para todas
las personas (12)



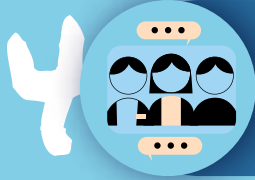
7 Identidad, cultura y
euskera (12)



3 Vivienda, transformación
urbana y cuidado de los
barrios (9)



8 Fomento del deporte y
la salud (11)



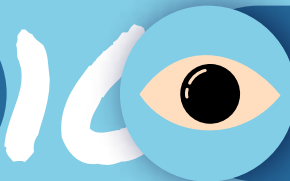
4 Igualdad, valores
cívicos y derechos
humanos (10)



9 Mejora de la seguridad,
la limpieza y la
convivencia (8)



5 Comercio y turismo (8)



10 Gobierno abierto y
transparente (7)



Empleo de calidad, formación y desarrollo económico (9)

1.1. Impulsar infraestructuras y servicios supramunicipales estratégicos que permitan reforzar el papel de Durango como cabecera de comarca y generar con ello empleo de calidad y desarrollo económico.

1.2. Crear una Feria de empleo y desarrollar planes de empleo y otros programas experienciales en colaboración con la Mancomunidad de Durangaldea, la Diputación Foral de Bizkaia, Lanbide-Servicio Vasco de Empleo y otros agentes.

1.3. Fomentar el emprendimiento, ofreciendo ayudas y generando la figura del mentor senior para guiar a las nuevas personas emprendedoras en su proceso.

1.4. Fortalecer y prestigiar la FP Básica.

1.5. Impulsar la construcción del nuevo centro de Enseñanzas Deportivas de grado medio y superior Kirolene y la realización de mejoras en otros centros educativos de Durango.

1.6. Facilitar la construcción del centro de promoción económica y formación superior “Durangaldeko Ekogarapen Gunea” promovida por el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Bizkaia y DEK.

1.7. Trabajar a favor de la promoción económica local y comarcal e impulsar el desarrollo industrial de Eguzkitza.

1.8. Poner en marcha programas de transmisión empresarial fomentando la continuidad de las empresas y los empleos.

1.9. Promover Landako Gunea, dotándolo de los recursos y servicios necesarios para introducirlo en la red de Congresos y Ferias de Euskadi.



Cohesión social y políticas para todas las personas (12)

2.1. Estrechar la colaboración con la Mancomunidad de Durangaldea y con asociaciones como JAED, Cáritas, GeuBe y Cruz Roja para reforzar las políticas sociales, poniendo especial atención a los colectivos más vulnerables.

2.2. Implantar una línea de ayudas a menores de 6 a 18 años con discapacidad, con el objetivo de compensar o paliar los efectos en el desarrollo infanto-juvenil de la discapacidad, ya sea física, psicosocial, cognitiva y/o sensorial.

2.3. Implantar un servicio de atención diurna de personas mayores.

2.4. Reforzar y ampliar el programa “Lagunkide” para prevenir y combatir la soledad no deseada.

2.5. Impulsar un Foro de personas mayores para fomentar la participación social y el ocio activo.

2.6. Facilitar espacios para fomentar el envejecimiento activo, relacional y saludable de las personas mayores ampliando los programas de actividad física para personas mayores a otros barrios y habilitar nuevos parques para mayores.

2.7. Impulsar nuevas soluciones de apoyo a los cuidados para la permanencia en el hogar “EtxeTIC”, así como otras alternativas residenciales.

2.8. Posibilitar que las personas mayores de Durango puedan participar en los viajes organizados anualmente por la Mancomunidad de Durangaldea.

2.9. Reforzar el área de inmigración, crear espacios de encuentro y fomentar la participación cívica de personas migradas en proyectos conjuntos con entidades de Durango.

2.10. Implantar nuevos programas para la infancia, la adolescencia y juventud.

2.11. Consolidar el “Haurren Kontseilua” y el “Gazte Foroa” y organizar el “Pleno joven” o “Gazte bilkura”, con niños, niñas y jóvenes de Durango.

2.12. Cubrir parques infantiles y habilitar otros espacios, cubiertos y descubiertos, de ocio para la infancia, la adolescencia y juventud, teniendo en cuenta los acuerdos del “Pleno joven”.



3

Vivienda, transformación urbana y cuidado de los barrios (9)



3.1. Elaborar un Plan de inversiones municipal con perspectiva a 10 años.

3.2. Diseñar un nuevo proyecto viable para los terrenos del ferrocarril, que cuente con la participación de los y las duranguenses y que permita su recuperación cuanto antes.

3.3. Posibilitar el uso temporal de los terrenos del ferrocarril para la instalación de barracas, circo, mercadillo u otras actividades.

3.4. Puesta a disposición de las 16 VPO municipales en régimen de alquiler e impulso a la construcción de nuevas viviendas de protección pública para su puesta a disposición en régimen prioritario de alquiler.

3.5. Impulsar activamente la revisión de la ponencia de valores de los bienes inmuebles de naturaleza urbana y rústica del municipio de Durango.

3.6. Realización del nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) buscando el equilibrio social, económico y sostenible.

3.7. Elaborar el Mapa del ruido y un Plan de Acción para reducir su impacto.

3.8. Instalar baños públicos en diferentes barrios.

3.9. Impulsar la organización de actividades y programas en los barrios en colaboración con las asociaciones de vecinos y vecinas.



10

Igualdad, valores cívicos y derechos humanos (10)



4.1. Reconocer y visibilizar la actividad de mujeres a nivel local.

4.2. Creación de la Unidad de violencia machista.

4.3. Redacción de un nuevo protocolo de actuación frente a agresiones machistas.

4.4. Reactivar e impulsar el Consejo de Igualdad.

4.5. Reconocimiento a la labor de las personas voluntarias de Durango.

4.6. Reforzar el Banco del tiempo como herramienta de participación comunitaria y diversidad cultural.

4.7. Garantizar la recuperación y divulgación de toda la Memoria.

4.8. Dignificar el monolito que recuerda a las víctimas del terrorismo.

4.9. Impulsar el hermanamiento de Durango y Gernika como villas que sufrieron las consecuencias devastadoras de los bombardeos de 1937.

4.10. Seguir apoyando diversas iniciativas de cooperación al desarrollo.



Comercio y Turismo (8)

5.1. Elaboración de un censo de comercios de Durango y apoyo al comercio local con programas específicos.

5.2. Rehabilitación y dinamización de la Plaza del mercado para convertirla en eje dinamizador del comercio local.

5.3. Estrechar la colaboración con la asociación Urkiola Landa Garapen para impulsar la producción agroalimentaria y su comercialización en la Merkatu Plaza.

5.4. Nueva señalética turística y comercial.

5.5. Adecuación de la torre de Santa Ana para implantar visitas guiadas.

5.6. Nueva rutas turísticas: ruta de árboles y nueva ruta de esculturas de Durango.

5.7. Puesta en marcha de un aparcamiento para caravanas de uso turístico.

5.8. Nueva página web y nueva marca para promocionar el turismo en Durango.



Sostenibilidad, movilidad y energía (14)

6.1. Revisar y actualizar el Plan de movilidad, impulsando los movimientos a pie, en bicicleta y en transporte público.

6.2. Impulsar el transporte público sostenible, mejorando las conexiones y la intermodalidad y analizando la implantación de un minibús eléctrico que una todos los barrios con los principales servicios y espacios.

6.3. Habilitar nuevos aparcamientos en el extrarradio e implantar un sistema integral que incluya paneles indicativos de plazas libres.

6.4. Convertir el antiguo trazado del ferrocarril en vía verde.

6.5. Culminar el eje Urki-Hegoalde.

6.6. Completar y mejorar la red de bidegorris, implantar aparcabicis cubiertos y limpiabicis y lanzar una campaña para la convivencia segura y tranquila de peatones, bicicletas y vehículos.

6.7. Analizar la viabilidad de implantar un sistema de bicicleta compartida.

6.8. Avanzar en la peatonalización y amabilización de espacios públicos y mejora de la accesibilidad.

6.9. Mejorar la acera de Tabirabide y los accesos de Iurreta a Durango.

6.10. Impulso al Plan de energía y clima para reducir las emisiones y el consumo energético en Durango e Instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos.

6.11. Instalación de placas fotovoltaicas.

6.12. Impulso a las comunidades energéticas.

6.13. Trabajar en colaboración con el Gobierno Vasco y las empresas industriales de Durango para mejorar la calidad del aire.

6.14. Habilitar huertos lúdicos.



Identidad, cultura y euskera (12)

7.1. Impulso a los premios Durango Sariak.

7.2. Reforzar Durango Irratia como medio de comunicación municipal, sacando su programación a la calle e invitando a la ciudadanía a participar.

7.3. Fortalecer el sentimiento de orgullo durangarra mediante el refuerzo de la marca Durango.

7.4. Convertir Durango en sede de la Cultura vasca y en euskera, fomentando y apoyando multitud de iniciativas culturales, y haciendo uso de las diversas instalaciones existentes, más allá de la Durangoko Azoka.

7.5. Reabrir Plateruena bajo criterios de sostenibilidad y viabilidad.

7.6. Continuar diversificando la oferta cultural de Durango, especialmente en ámbitos como el teatro, el cine, la música, la pintura, la escultura, la danza, la fotografía o el comic.

7.7. Implementar medidas incentivadoras para favorecer el acceso de las personas en situaciones más desfavorecidas a la oferta cultural (cultura y valores humanos).

7.8. Seguir impulsando el Museo de Arte e Historia y poner en valor el arte local, restaurando esculturas de Durango, instalando nuevas esculturas, visibilizando obras de autores locales y colocando placas informativas en cada una de ellas.

7.9. Elaborar y desarrollar un nuevo plan de promoción del uso del euskera.

7.10. Reactivar el consejo de euskera

7.11. Impulsar el uso del euskera entre las asociaciones culturales, deportivas y de tiempo libre, ofreciendo a éstas apoyo y asesoría técnica.

7.12. Fomentar nuevos programas de inmersión lingüística en colaboración con los centros educativos, asociaciones de padres y madres y otras asociaciones y agentes del municipio.

Fomento del deporte y la salud (11)

8.1. Trabajar en colaboración con el Departamento de Salud del Gobierno Vasco para mejorar y ampliar los servicios sanitarios de Durango, poniendo el foco especialmente en la atención primaria.

8.2. Impulsar la implantación de una ambulancia medicalizada.

8.3. Favorecer la construcción de un Centro de Salud de Alta Resolución que dé respuesta a las principales necesidades sanitarias.

8.4. Convertir Durango en municipio cardioprotegido mediante la instalación de nuevos desfibriladores y formación en técnicas de reanimación y primeros auxilios a personal municipal, asociaciones y clubes.

8.5. Reforzar, intensificar y mejorar el servicio de Durango Kirolak, ampliando el horario de atención de las y los monitores, la oferta de actividades dirigidas y el horario de apertura de las instalaciones deportivas más demandadas.

8.6. Realizar un estudio integral de instalaciones, servicios y actividades deportivas en Durango con el fin de fomentar el deporte entre la ciudadanía de todas las edades.

8.7. Crear un foro del ámbito deportivo que ayude a promover la colaboración y sinergias de Durango Kirolak, Kirolene, centros educativos y otras entidades y asociaciones deportivas.

8.8. Ampliar y mejorar la zona deportiva de Tabira con un nuevo campo de fútbol reglamentario.

8.9. Habilitación de nuevos vestuarios en las piscinas de Tabira.

8.10. Crear nuevas instalaciones deportivas de acceso gratuito (frontón descubierto, cancha multiusos y pumptruck)

8.11. Celebrar el día del deporte con actividades deportivas para todas las personas en todo el municipio.





Mejora de la seguridad, la limpieza y la convivencia (8)

- 9.1. Reforzar la plantilla de la Policía Municipal.
- 9.2. Aumentar la presencia de la policía municipal en las calles y avanzar hacia un modelo de policía de cercanía y proximidad.
- 9.3. Elaborar un plan de protección al comercio.
- 9.4. Crear una Mesa de seguridad con participación de la Policía Municipal, Ertzaintza, partidos políticos y asociaciones.
- 9.5. Actualizar el mapa de puntos negros y abordar su eliminación.
- 9.6. Reforzar el servicio de limpieza.
- 9.7. Aumentar las campañas de desratización.
- 9.8. Mejorar el sistema de alumbrado público municipal mediante un nuevo contrato de suministro, gestión y mantenimiento del alumbrado público.

Gobierno abierto y transparente (7)

- 10.1. Organizar jornada de puertas abiertas y visitas guiadas al Ayuntamiento.
- 10.2. Presentación y publicación del Programa de Gobierno en los primeros 100 días del mandato y publicación de evaluaciones y cumplimiento del Programa de Gobierno.
- 10.3. **Impulso a la participación ciudadana real en proyectos estratégicos.**
- 10.4. Definición de nombres de nuevas calles y parques mediante participación ciudadana.
- 10.5. Atención directa a la ciudadanía por parte de la alcaldesa y tenientes de alcalde.
- 10.6. Informar e invitar a todos los partidos políticos a la participación en todos los actos organizados por el Ayuntamiento.
- 10.7. Abrir un nuevo canal de información ciudadana mediante Whatsapp.

El Durango del futuro, mediante

10 GRANDES PROYECTOS

1

Proyecto consensuado de futuro con vivienda, gran parque verde y servicios públicos de calidad en el PERI Ferrocarril.



2

Centro de Salud de Alta Resolución que dé respuesta a las necesidades sanitarias de Durango.



3

Centro de promoción económica y formación superior, Durangaldeko Ekogarapen Gunea.



4

Adecuación centro de personas mayores.



5

Rehabilitación y dinamización de la Plaza de Mercado e impulso al comercio local.



6

Reconversión del trazado del ferrocarril en vía verde.



7

Nuevo modelo de movilidad sostenible basado en la movilidad a pie y en bicicleta.



8

Durango, sede de la cultura vasca.



9

Pacto por la seguridad, la igualdad y la convivencia.



10

Durango ejemplo de gobernanza abierta, cercana y transparente.

